

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

El medio digital como medio de medios.

Santiago Gabriel Calise.

Cita:

Santiago Gabriel Calise (2013). *El medio digital como medio de medios. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/297>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El medio digital como medio de medios.

Resumen

Partiendo del concepto de medio digital desarrollado en precedentes ponencias y artículos del grupo de investigación, el presente trabajo se propone indagar en torno de la posibilidad de considerar a este medio como un medio de medios. El medio digital fue caracterizado por tres procesos que lo conforman: la digitalización, la convergencia e internet.

Apoyándose sobre literatura especializada en el tema, el trabajo se centrará en esclarecer la relación entre el medio digital y los medios de difusión aparecidos en períodos histórico-evolutivos anteriores, como el habla, la escritura, la imprenta y las telecomunicaciones. En relación con el habla y la escritura, se intentará disolver el preconceito que entiende a la comunicación mediada por computadoras como una forma de hablar de manera escrita, para poder comenzar a descubrir las características propias de este medio digital.

Por otro lado, al tratar los medios de la imprenta y las telecomunicaciones el acento será puesto en la relación compleja que relaciona a internet y a los medios de masas, en cuanto sistema funcionalmente diferenciado.

Palabras clave

Medio digital; medios de difusión; habla; escritura; telecomunicaciones; medios de masas.

1. Introducción

El presente trabajo pretende proseguir las investigaciones iniciadas en ponencias y artículos anteriores del grupo de investigación. En un artículo precedente (Forte et al. 2012) se había descripto la emergencia del medio digital, en tanto estructura comunicativa novedosa, caracterizada por tres procesos, que son la digitalización, la convergencia e internet. Al hablar de digitalización aquello que se busca subrayar es la conformación de un medio de comunicación, y no tanto el proceso de tecnificación del contenido de mensajes electrónicos. La unidad comunicativa de la digitalización quedará constituida por la unidad de la diferencia entre binarización y bits de información. Por su parte, la binarización se define como “la emergencia de un código de fuente capaz de emplear un sistema lógico-formal compuesto de dos valores como posibilidades de información. De esta manera, los 0s y 1s del sistema binario se constituyen como elementos laxamente acoplados porque quedan recíprocamente referidos y forman así un código de fuente.” (2012: 216) Mientras que los bits de información serán “las formas que se constituyen dentro de ese medio y que al seleccionar entre 0s o 1s se actualiza como una forma determinada dentro de un código de fuente, y así acopla fuertemente sus elementos bajo la medida de unidades bit.” (2012:216)

El segundo proceso, internet, es entendido como una red de interconexión de nodos mediante protocolos de intercambio de información. Estos últimos representan al software capaz de relacionar y compatibilizar procesamientos de información realizados en nodos físicamente distanciados y gradadamente remotos. Por su parte, los nodos no serán otra cosa que las terminales capaces de conectarse, actualizarse e interactuar con otras terminales de la red,

comprendiendo terminales que proporcionan servicio de *hosting*, computadoras personales, dispositivos móviles, sitios web y bancos de datos. Sobre la base de lo antes dicho, se llega a la conclusión de que internet

conforma un tipo específico de alcance para las formas digitalizadas y un modo específico de, por un lado, propagación por interconexión entre nodos, y de procesamiento remoto y simultaneo de información por multiplicación, modificación y robustecimiento de las mencionadas formas. Este modo de propagación por interconexión permite una profunda transformación no sólo en el alcance de las formas, sino también en la velocidad con la cual las tres selecciones que conforman la comunicación pueden sintetizarse remotamente en unidades. (2012:220)

Finalmente, la convergencia tecnológica es una forma que se da dentro del medio de comunicación digital, debido a que ella se encuentra íntimamente ligada a la digitalización, representando una integración digitalizada entre medios, soportes, plataformas y contenidos. Además, “esta forma se distingue porque reduce los grados de libertad operativa del desarrollo de las técnicas integradas de manera tal que las orienta hacia el acoplamiento tecnológico que forma una simplificación funcional tendiente a probabilizar la propagación de la comunicación digitalizada entre tecnologías.” (2012:220)

Retornando sobre internet, Baecker (2007) indica que las redes tienen la capacidad de integrar los medios de difusión aparecidos en momentos históricos anteriores, como el habla, la escritura, la imprenta y las telecomunicaciones. De esta manera, esta red de redes se vuelve un medio de medios. El objetivo de este trabajo es comenzar a evaluar la relación que establece el medio digital con los medios de difusión anteriormente citados, y observar cómo y hasta qué punto el primero puede ser definido como un medio de medios. El trabajo se dividirá en dos partes: en la primera se tratará la relación del medio digital con el habla y la escritura, para poder entender hasta qué punto la comunicación mediada por computadoras desarrolla una forma lingüística propia, o si ella no representa otra cosa más que la recombinación de elementos ya presentes en los dos últimos medios mencionados. En la segunda parte, se abordarán algunos problemas que conlleva la relación entre la imprenta, las telecomunicaciones y el medio digital. Debido a que la imprenta y las telecomunicaciones son las tecnologías que posibilitan la emergencia del sistema de los medios de masas, y que muchas de ellas (especialmente las telecomunicaciones) son hegemónicas por ellos, es que el foco de la atención se centrará en la relación que se establece entre internet y los *mass media*. Como queda claro ya en esta exposición, se han seleccionado algunos puntos problemáticos entre medios de difusión y medio digital para ser tratados en este trabajo. De todas maneras, el objetivo es comenzar la exploración de un vastísimo campo aun no abordado por la teoría de sistemas.

3. El habla y la escritura

3.1. El habla y la escritura como medios de difusión:

Repasando brevemente el concepto de comunicación de Luhmann, debe señalarse que ésta es entendida como la síntesis de tres selecciones: el acto

de comunicar (*Mitteilung*), la información y la comprensión (*Verstehen*). El acto de comunicar lo que realiza es la enunciación de una información, entendiéndose por ésta un acontecimiento que selecciona estados de un sistema, y no un simple mensaje. Por último, la comprensión no es ningún evento psíquico, sino el poder distinguir y manejar la diferencia entre acto de comunicar e información. Cuando ego (un sistema social o psíquico) es capaz de trazar esa distinción, se entiende que se ha realizado una operación comunicativa. Más allá de la unidad de la comunicación —constituida por estas tres selecciones— aparece la posibilidad de rechazar o aceptar tal comunicación, acontecimiento que tiene solamente valor de enlace, permitiendo (o no) que se puedan seguir encadenando comunicaciones. Sin embargo, para que la comunicación adquiera forma de proceso y no se acabe inesperadamente, las relaciones entre comunicaciones deben ser ordenadas por temas. Por otra parte, la comunicación también enfrenta tres improbabilidades: la improbabilidad de que no se llegue a entender una comunicación; la improbabilidad de que no se tenga acceso a una comunicación; y la improbabilidad de que, finalmente, se acepte tal comunicación. Las soluciones para estas improbabilidades serán: el lenguaje, los medios de difusión y los medios de comunicación simbólicamente generalizados.

Prosiguiendo con esta introducción, para poder presentar el concepto de lenguaje, se hace necesario remitirse a la categoría de acoplamiento estructural. En lo que concierne a los sistemas sociales, éstos sólo pueden estar acoplados estructuralmente a los sistemas psíquicos, lo cual implica que el sistema reciba permanentemente irritaciones provenientes del entorno al cual se encuentra acoplado, y sólo a éste. Si estas irritaciones se vuelven duraderas, cabe la posibilidad de que ellas guíen el desarrollo de estructuras en una cierta dirección. Visto desde otro punto de vista, el acoplamiento estructural traduce las relaciones análogas en relaciones digitales, de modo que las irritaciones se presentan, precisamente, de manera digital.

El concepto de lenguaje tiene una importancia fundamental, ya que es él el que permite que se dé el acoplamiento estructural entre sistemas sociales y psíquicos, de manera que el lenguaje es entendido como un medio. Integrando a su análisis categorías semiológicas, más concretamente, el concepto saussuriano de signo, Luhmann (1999) lo define como distinción entre significante y significado. En tanto formas, los signos existen solamente en las operaciones propias de un sistema que los utiliza —y nunca en el entorno—, puesto que estos serían estructuras de estos mismos sistemas. Pero, estos signos tienen ciertas características propias que permiten su manejo dentro de un sistema. Una de ellas es que el signo debe estar aislado, en el sentido de ser distinguible y que no se confunda, lo que hace posible que se lo pueda utilizar reiteradamente como una unidad discernible y que pueda ser recordado. Por otra parte, los signos deben ser redundantes, de manera que provean una cuota extra de sentido, que permita anticipar cuál será el signo que le siga. Por último, siguiendo al padre de la semiología, el signo debe ser arbitrario, no en el sentido de que pueda ser seleccionado libremente, independientemente de cualquier estructura o contexto. Por el contrario, la arbitrariedad subyace en que la relación entre significante y significado es algo inmotivado, que no tiene ningún paralelo en la “realidad” y, por lo tanto, no imita la naturaleza.

Las características de los signos antes explicadas muestran como éstos se van encadenando entre sí, para formar frases. Es importante aclarar que la conexión entre diferentes operaciones se da del lado marcado de la forma, o sea, del lado del significante, por lo cual el significado permanece operacionalmente inaccesible para el sistema. Sin embargo, esto no significa que este lado no marcado sea innecesario, ya que su función es la de otorgar una referencia al significante.

Entonces, el lenguaje representa el medio esencial que permite el acoplamiento estructural entre sistemas psíquicos y sociales. Sobre la base de éste es que se desarrollarán los demás medios de difusión. El primero de ellos es el habla, que debe distinguirse del lenguaje, pese a que en las traducciones castellanas ambos conceptos queden indiferenciados. Esto se debe a que, en alemán, *Sprache* indica tanto lenguaje como habla, de modo que los traductores no llegaron a diferenciar entre lenguaje y habla y terminaron traduciendo indistintamente todas las apariciones de la mencionada palabra alemana con "lenguaje". La diferenciación que se propone aquí no es un mero preciosismo erudito, sino que distingue claramente dos medios diferentes, que se encuentran profundamente entrelazados, pero que son diferenciables. En efecto, el lenguaje cumple una función igualmente importante en el habla, como en la escritura, de manera que no hay razón para privilegiar a la primera por sobre la segunda.

El habla, en las categorías de Luhmann, es entendida como un procesar sentido en el medio acústico, lo que significa que el sustrato medial del lenguaje sería: sentido/sonido. En este contexto, el autor define al sentido como aquello que "no es el sonido, pero determina qué sonido debe escogerse cuando se habla precisamente de este sentido determinado", mientras que el sonido "no es el sentido pero precisamente por no serlo determina acerca de qué sonido se habla". (2007: 164) Este procesamiento de sentido en el medio del sonido tiene como resultado la condensación de los sonidos en palabras. Claro que para que se pueda dar tal proceso, como apunta el mismo Luhmann, se necesita de la gramática y —haciendo referencia a Chomsky, pero quitando todo innatismo propio del concepto— estructuras profundas. Prosiguiendo con este razonamiento, las palabras serían los elementos laxamente acoplados del medio del lenguaje. Estas palabras, a su vez, se condensarán en frases, las cuales serán la forma del lenguaje, según la distinción frases/palabras. Consecuentemente, las frases vienen a confirmar y condensar el sentido de cada palabra, relegando al olvido las que no son utilizadas.

Por su parte, la escritura introduce las novedosas operaciones de la lectura y escritura, dejando de distinguir entre sonido y sentido, para pasar al trabajo de combinar letras y sonidos. Como consecuencia, ahora será posible alcanzar con la comunicación a los ausentes en el espacio y tiempo específico del que escribe, cosa que no sucedía con el habla, que siempre requiere de la co-presencia. Centrándose en la distinción entre médium y forma, puede observarse que esta distinción se repite continuamente en esta sección de la teoría, ya que el lenguaje provee de una gran cantidad de signos gráficos que permiten diferentes acoplamientos todavía indeterminados, convirtiéndose en un médium para la conformación de textos. De esta manera, la escritura debe funcionar físicamente, por lo cual queda expuesta a la destrucción. Por otra parte, los textos sirven como médium secundario para la emergencia de formas producto de la interpretación. Es por ello que es necesario que los textos sean

comprensibles, para que puedan abrir a diferentes interpretaciones, las cuales, a su vez, producen nuevos textos, que generan una tradición que requiere de interpretaciones.

Desde el punto de vista temporal, la escritura crea una presencia totalmente nueva del tiempo, generando la ilusión de simultaneidad de lo no-simultáneo. De esta manera, se debe renunciar al hecho de que las palabras pronunciadas desaparecen de inmediato, al tiempo que se gana un radio de acción para reordenar las secuencias.

Como puede observarse simplemente, el habla utiliza como medio el sonido producido por los órganos fonadores del ser humano, que se desplaza a través del espacio. Por el otro lado, con el fin de plasmar la escritura, se inventaron diferentes medios físicos que permitieran su materialización y conservación, hasta la propagación en el mundo entero del papel, como medio por excelencia. Si se comparan estos dos sustratos mediales (sonido en el espacio y papel), puede observarse la gran distancia que los separa respecto del medio digital. Mientras que los dos primeros resultan ser prácticamente unidimensionales, la digitalización, en tanto unidad de la diferencia entre binarización y bits de información, logra conformar un mundo infinito —en el sentido más literal de la palabra— de posibilidades, solamente a partir del sistema lógico-formal binario. Este lenguaje, mucho más simple que el lenguaje alfabético, posibilita plasmar en la pantalla cualquier tipo de cosas, pasando por textos, sonidos, imágenes, y, quizás, en el futuro permita transmitir sensaciones táctiles, olfativas o gustativas. Por otro lado, mientras que el habla y la escritura se encuentran indisolublemente ligadas al lenguaje, utilizando continuamente la distinción entre significante y significado, la digitalización, al desarrollar su propio código, se ha independizado del lenguaje. No obstante, el medio digital ha incorporado a la comunicación lingüísticamente codificada, generando continuamente nuevas formas comunicativas a través del desarrollo de nuevo software y hardware. Por lo tanto, tanto el lenguaje como el habla y la escritura han encontrado un nuevo espacio en el medio digital, pero transformando esencialmente sus características.

3.2. La escritura digital

Cuando se habla de la escritura digital, se suele pensar o decir, que ella es un poner por escrito la comunicación oral. Esta afirmación, que lleva en sí misma una intuición relativamente correcta, resulta ser demasiado simplista, ya que hay muchas razones por las cuales la escritura digital se encuentra claramente distanciada de la oralidad. La comunicación mediada por computadoras no es ninguna recombinación de elementos presentes en la oralidad y la escritura, sino que se apoya sobre un nuevo medio (el medio digital) que permite realizar cosas que los otros dos medios no hacen.

Los elementos estructurales que constituyen el medio digital otorgan a la comunicación mediada por computadoras ciertas características propias:

- el código ASCII, los 128 o 256 símbolos gráficos que pueden representarse mediante el teclado constituyen el sustrato medial sobre el cual es posible ir acoplando formas lingüísticas, de la misma manera que los elementos de la voz constituyen el sustrato medial del habla o los signos gráficos escritos conforman los de la escritura. (Mayans, 2000).

- la interfaz (restricción de espacio, cantidad de líneas visualizables en la pantalla, etc.), en buena parte, determina la manera en que los usuarios se expresan (uso de abreviaturas, acrónimos, símbolos, emoticonos, etc.) (Pistolessi, 2004).
- la falta de *feedback* simultáneo hace que los mensajes puedan ser enviados cuando están completos (Crystal, 2001).
- el reparto de los turnos en las conversaciones por internet no está decidido por los participantes mismos, sino que es dictado por el software (Crystal, 2001).
- el ritmo de una interacción a través de internet es mucho más lento que el del cara-a-cara, pero más rápido que el de la escritura (Crystal, 2001).

Desde el punto de vista gramatical, como se había visto, la escritura en la computadora no responde a las características de coherencia, cohesión o elaboración sintáctica propias ni de la escritura, ni de la oralidad:

- no puede considerarse como transcripciones de interacciones orales. La falta de reflexividad, distancia y desorden estructural lo alejan de la escritura tradicional, pero al compararla con un registro oral convencional también se observan marcadas diferencias (Mayans, 2000).
- la polarización entre oralidad y escritura tiende a confundirse (Pistolessi, 2004).
- las faltas ortográficas y gramaticales no deben ser entendidas como la mera decadencia del lenguaje, sino que tienen una utilidad humorística y sirven para construir una identidad personal (Mayans, 2002).

Por otro lado, como todo medio que trabaja con el lenguaje, el medio digital se encuentra acoplado estructuralmente a la conciencia, de manera que emergen ciertos rendimientos recíprocos de la comunicación para con la conciencia y de la conciencia para con la comunicación:

- el hecho de teclear, de por sí, le confieren a la comunicación mediada por computadoras una cierta reflexividad, distanciamiento y estructuración muy superiores que las de la oralidad, pero menores que las de la escritura (Mayans, 2000).
- esta forma de escritura acerca la escritura al ritmo propio del pensamiento, aproximándola, a su vez, a la oralidad (Pistolessi, 2004).

Estas características permiten pensar que la emergencia del medio digital no implica que los medios de difusión precedentes son simplemente reabsorbidos. Naturalmente, este medio podrá producir ciertos cambios en la oralidad y la escritura, a nivel gramatical u ortográfico, por ejemplo, como, por otra parte, la misma escritura generó con su aparición. Esto también vale para los otros dos medios que se han trabajado: la imprenta y las telecomunicaciones. El medio digital no reemplaza ninguno de estos medios, de la misma manera que no se ha vuelto la forma preponderante de la interacción entre sistemas psíquicos, tampoco se ha transformado en el modo predominante de ver televisión.

Cada medio de difusión ha determinado las características propias de los sistemas emergentes: el habla ha favorecido la emergencia de sistemas de interacción que dependen de la co-presencia simultánea de dos sistemas de

conciencia; la escritura ha permitido que estos sistemas de interacción se liberen de la necesidad de la co-presencia; la televisión y la radio han permitido la emergencia de un sistema funcionalmente diferenciado, que comunica sin la necesidad e impidiendo la posibilidad de que el receptor pueda responder con más comunicación a la propuesta comunicativa avanzada por el medio. En el medio digital no se puede encontrar, de forma directa, ninguno de estos sistemas, sino que se encuentran variantes adaptadas a las propias posibilidades del medio. Se pueden tener conversaciones “cara-a-cara” en un chat provisto de cámaras; se pueden desarrollar intercambios epistolares a través del correo electrónico; se puede ver o escuchar radio y televisión a través de internet. La novedad del medio digital es que permite la realización de todas estas operaciones que antes se realizaban a través de diferentes medios, por medio de la computadora y otros instrumentos a ella relacionados. No obstante, todos los sistemas que emerjan a partir de esa relación no serán iguales, gozarán de posibilidades diferentes y de nuevas restricciones.

4. Internet y los medios de masas

Ahora resta abordar los otros dos medios de difusión: la imprenta y las telecomunicaciones. Estos desarrollos tecnológicos son los que hacen posible la diferenciación y clausura del sistema de los medios de masas, en cuanto sistema perteneciente a una sociedad funcionalmente diferenciada (Luhmann, 2000). Usufructuando de estos medios de reproducción masiva, los medios de masas aseguran la propagación de la comunicación, haciendo altamente improbable que pueda verificarse la improbabilidad de la accesibilidad a la comunicación. Una de las características principales de los medios de masas es que no permiten la interacción como presentes, de emisor y receptor, o sea, que la interacción queda excluida por el intercalamiento del medio técnico. El acto de romper con el contacto inmediato le asegura al sistema que se puedan producir excedentes de comunicación, que son controlados en el interior del sistema mediante la autoorganización y la construcción de la propia realidad. Sin embargo, esta pérdida de contacto, que lleva a la estandarización de la comunicación, deriva en la imposibilidad de que la comunicación se ajuste a cada individuo. La aparición de internet, de alguna manera, restablece el *feedback* propio de la oralidad, otorgando diferentes herramientas a la audiencia anteriormente pasiva, para poder responder a la propuesta comunicativa.

Esto significa que abordar a la imprenta y las telecomunicaciones, en cuanto medios de difusión, implica también hablar de un sistema funcionalmente diferenciado, de manera que no puede pensarse que el medio digital, en cuanto medio de medios, simplemente “absorbe” a los medios aparecidos en momentos histórico-evolutivos anteriores, transformándolos a voluntad. Este problema no era tan claro con el habla y la escritura, ya que estos medios daban lugar, fundamentalmente, a la emergencia de sistemas de interacción. Por el contrario, la aparición de internet y del medio digital se encuentra con un sistema funcionalmente diferenciado, con programas y organizaciones propias. Por lo tanto, la aparición de internet, la digitalización y la necesidad de convergencia significan para los medios de masas reestructuraciones en sus campos de programas (noticias y reportajes, publicidad y entretenimiento), que pueden implicar problemas económicos, jurídicos, políticos, etc., que, a su vez,

pueden llegar a poner en riesgo la autopoiesis de algunas organizaciones del propio sistema. De todos modos, al menos por ahora, no parece que el sistema de los medios de masas se vea en riesgo de desaparición, pese, por ejemplo, a las grandes inversiones económicas y los desconocidos beneficios que éstas puedan conllevar.

Respecto de esta relación entre medio digital e imprenta-telecomunicaciones, pueden destacarse los siguientes puntos:

- internet, a través de los diarios, de la televisión y la radio online, y la mediatización de la red, está fortaleciendo su identidad como medio de masas. (Fortunati, 2005)
- internet todavía tiene problemas para metabolizar la información. Mientras que puede destacarse por sus servicios de correo o de biblioteca, es bastante débil —al menos por ahora— en su faceta de *mass medium*. (Fortunati, 2005)
- la mera adición de un sitio web, para una emisora, significa independizarse de las limitaciones que impone la programación televisiva, y, por consiguiente, poder adaptarse mejor a un público que exige un acceso más flexible a los medios. (Doyle, 2010)
- la estrategia multi-plataforma no implica un alza necesaria de los ingresos, ni tampoco significa que se puede producir un solo programa y difundirlo por diferentes medios. En efecto, esta inversión que parece no dar frutos en el momento presente, es vista como una apuesta a futuro. (Doyle, 2010)

También la profesión del periodista, personaje central del sistema de los medios de masas ha sufrido cambios en su profesión:

- internet funciona como oficina editorial, agente de noticias, biblioteca de diarios y lugar de consumo. En la misma internet, el diario es producido, distribuido, archivado y leído, de manera que la completa cadena de información tiene lugar en la red. (Fortunati, 2005)
- el estilo se ha vuelto más rápido, sintético y cargado; el diseño gráfico se ha asimilado al de internet; han aparecido nuevas posibilidades de interacción entre los usuarios y el comité editorial o los periodistas —a través del email, los foros y los grupos—. (Fortunati, 2005)
- aspectos positivos: la posibilidad de mejorar el propio trabajo periodístico, tener una mayor y más rápida relación con los lectores, o pasar a ser facilitadores de la información más que guardianes de la misma. (Fortunati et al., 2009)
- aspectos negativos: internet también ha generado una clase de periodistas encargados de preparar las ediciones en línea, que son, muy frecuentemente, jóvenes mal pagos, con fuertes presiones temporales, que terminan reduciendo su tarea a un cortar-y-pegar, más que a un verdadero trabajo de escritura. (Fortunati et al., 2009)

Por último, Valdés (2009) ha destacado una diferencia en las estructuras que hacen posible la difusión de imágenes y sonido, que configuran dos tipos de medios muy diferentes. Si las telecomunicaciones tradicionales trabajaban bajo el modelo de un emisor y muchos receptores, internet (o el P2P) funciona mediante la presencia de muchos emisores y muchos receptores. Esto es también un problema para los medios de masas en los planos económico y

jurídico, y ya no solamente en el técnico. De todas maneras, las emisiones radiotelevisivas tradicionales continúan siendo el medio más popular y poderoso, pese al crecimiento del uso de internet, del mismo modo que la oralidad cara-a-cara todavía parecería ser el modo de comunicación prototípico.

Referencias bibliográficas:

- Baecker, D. (2007). Communication with Computers, or How Next Society Calls for an Understanding of Temporal Form. *Soziale Systeme*. 13(1+2), 409-420.
- Crystal, D. (2001). *Language and the Internet*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Doyle, G. (2010). From Television to Multi-Platform. Less from More or More for Less? *Convergence: The International Journal of Research into New Media Technologies*. 16(4), 1–19.
- Forte, M., Pignuoli Ocampo, S., Calise, S., Palacios, M., Zitello, M. (2012). Las TIC como problema de la teoría sociológica. Una aproximación conceptual a la comunicación digitalizada desde la teoría general de sistemas sociales autorreferenciales y autopoieticos. *Entramados y Perspectivas*. 2(2), 205-226.
- Fortunati, L. (2005). Mediatization of the Net and Internetization of the Mass Media. *Gazette: The International Journal for Communication Studies*. 67(1), 27-44.
- Fortunati, L., Sarrica, J., O'Sullivan, J., Balcytiene, A., Harro-Loit, H., Macgregor, P., Roussou, N., Salaverría, R., de Luca, F. (2009). The Influence of the Internet on European Journalism. *Journal of Computer-Mediated Communication*. 14, 928–963.
- Halliday, M. A. K. (1990). *Spoken and Written Language*. Oxford: Oxford University Press.
- _____. (2003). "Language and the Order of Nature". En *On Language and Linguistics (Volume 3 in the Collected Works of M. A. K. Halliday)*. Londres y Nueva York: Continuum, pp. 116-138.
- _____. (2004a). "On the Language of Physical Science". En *The Language of Science (Volume 5 in the Collected Works of M. A. K. Halliday)*. Londres y Nueva York: Continuum, pp. 140-158.
- _____. (2004b). "Things and Relations. Regrammaticizing Experience as Technical Knowledge". En *The Language of Science (Volume 5 in the Collected Works of M. A. K. Halliday)*. Londres y Nueva York: Continuum, pp. 49-101.
- Hård af Segerstad, Y. (2005). "Language Use in Swedish Mobile Text Messaging". En Ling, R. y Pedersen, P. (Eds.). *Mobile Communications Re-negotiation of the Social Sphere*. Londres: Springer Verlag, 313-334.
- Ling, R. (2005). "The Sociolinguistics of SMS: An Analysis of SMS Use by a Random Sample of Norwegians." En Ling, R. y Pedersen, P. (Eds.). *Mobile Communications Re-negotiation of the Social Sphere*. Londres: Springer Verlag, 335-350.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general*. Bar-celona: Anthropos.

- _____. (2000). La realidad de los medios de masas, Barcelona / México: Anthropos / Universidad Iberoamericana.
- Mayans i Planells, J. (2000). El lenguaje de los chats. Entre la diversión y la subversión. *Revista iWorld*. 29, 42-50.
- _____. (2002). De la incorrección normativa en los chats. *Revista de investigación Lingüística*. 2(V), 101-116.
- Pano, A. (2008). *Dialogar en la Red. La lengua española en chats, e-mails, foros y blogs*. Berna: Peter Lang.
- Pistolesi, E. (2004). *Il parlare spedito. L'italiano di chat, e-mail e sms*. Padua: Esedra.
- Valdés, C. (2009). Televisión 2.0: consumo y producción audiovisual en un entorno convergente. En Carvajal Rivera, J. y Rodríguez, G. (eds.). *Comunicación informativa y nuevas tecnologías*. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.